

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[8L/5200-0208] [8L/5200-0209] [8L/5200-0210] [8L/5200-0211] [8L/5200-0212] [8L/5200-0213] [8L/5200-0214] [8L/5200-0215] [8L/5200-0216] [8L/5200-0217] [8L/5200-0218] [8L/5200-0219] [8L/5200-0220] [8L/5200-0221] [8L/5200-0222] [8L/5200-0223] [8L/5200-0224] [8L/5200-0225] [8L/5200-0226]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0216]

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN CUANTO A LA ESTRATEGIA DE MAINSTREAMING DE GÉNERO PARA INSTITUCIONALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Presidencia y Justicia.

El Gobierno de Cantabria publicó el día 24 de abril de 2014 la Carta de Servicios correspondiente a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria en cuanto a la Estrategia de Mainstreaming de género para institucionalizar la perspectiva de género en los procesos organizativos y de gestión de las políticas públicas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

En Santander a 25 de abril de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."